DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD 6AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Ciudad y Fecha: Santiago de Cali, Septiembre de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 03

Yo, diana Milagros Parra Vargas, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.144.025.301 expedida en Cali.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640
Me adeuda la suma de:	$ 2.354.000
Valor en letras:	DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL M/CTEGGG
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE MATEMATICAS Y FISICA DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVIVICOS No. 293-CELIC-2018

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	Diana Milagros Parra Vargas
Identificación:	1.144.025.301
Lugar de residencia:	SANTIAGO DE CALI
Dirección:	Carrera 27 # 19-13
Teléfonos:	3114857794

Diana M. Parra

FIRMA

Scanned by CamScanner